

1. Propósito

Establecer los lineamientos para realizar el respaldo y actualización de los sistemas de información del Tecnológico de la Región Carbonífera.

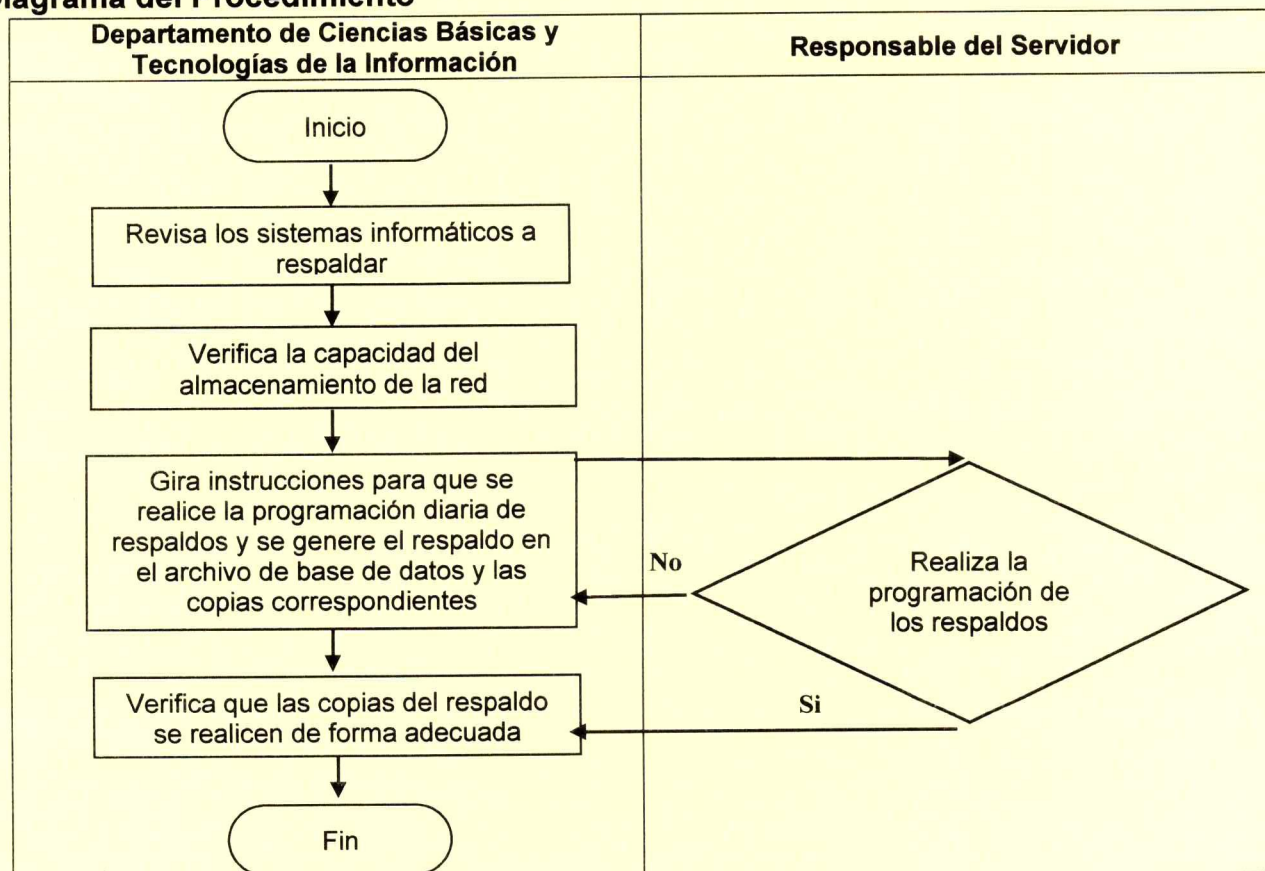
2. Alcance

Este procedimiento involucra al Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información y aplica a todos los sistemas informáticos del Tecnológico de la Región Carbonífera, excepto la actualización de los sistemas de información del Departamento de Recursos Financieros.

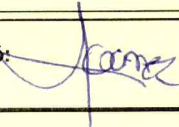
3. Políticas de operación

- 3.1 Realizar respaldos a los sistemas informáticos del Tecnológico de la Región Carbonífera.
- 3.2 El respaldo se efectuará de forma diaria y automáticamente a los sistemas informáticos.
- 3.3 Se efectuarán de forma permanente cuatro copias de respaldo de los sistemas informáticos.

4.- Diagrama del Procedimiento

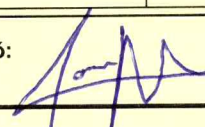


Elaboró:



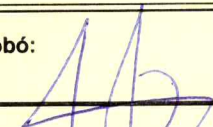
Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Jefe del Departamento de Ciencias
Básicas y Tecnologías de la Información

Revisó:



M.C. José Luis Lara Méndez
Subdirector Académico

Aprobó:



Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Director General

Código:
PE-ACA-19

Versión:
01

Fecha de edición:
20-septiembre-2022

Vigencia:
19-septiembre-2024

5.- Descripción del Procedimiento

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Revisar los sistemas informáticos a respaldar	1.Revisar los sistemas informáticos del Tecnológico de la Región Carbonífera que requieren ser respaldados.	Jefe/a del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información
2. Verificar la capacidad del NAS (Almacenamiento de la Red)	1. Verifica la capacidad de almacenaje con la que cuenta el NAS, para asegurar que se cuenta con la capacidad de realizar el respaldo	Jefe/a del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información
3. Girar instrucciones para realizar el respaldo.	1. Gira las instrucciones al responsable del servidor, para que realce la programación de los respaldos de forma diaria. 2. Da instrucciones para que se realicen cuatro copias de respaldo en el DBF (archivo de base de datos).	Jefe/a del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información Jefe/a del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información
4. Programación de respaldos	1. Efectúa la programación del respaldo diario y las cuatro copias correspondientes de la información contenida en los Sistemas Informáticos del Tecnológico de la Región Carbonífera.	Responsable del servidor
5. Verificar que los respaldos se realicen	1. Verifica que la información se encuentre respaldada y que las cuatro copias se encuentren realizadas en tiempo y forma.	Jefe/a del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información

6.- Documentos de referencia

N/A

7. Registros

N/A

8. Glosario

NAS.- Almacenamiento de la red
DBF .- Archivo de Base de Datos

9. Anexos

N/A

10. Cambios de esta versión

Fecha de Actualización	Descripción del cambio
30 de noviembre de 2020	Documento elaborado por primera vez
20 de septiembre de 2022	Actualización de revisión